



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de error habido en la publicación de "Notificación de resolución sancionadora en materia de transportes. Expte. O-397-O-2013." (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 99, de 30 de abril de 2013).

Advertido error material en la publicación de "Notificación de resolución sancionadora en materia de transportes. Expte. O-397-O-2013", realizada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 99 de 30 de abril de 2013, con el código de registro 2013-07845, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En el título,

Donde dice:

"Notificación de resolución sancionadora en materia de transportes. Expte. O-397-O-2013."

Debe decir:

"Notificación de incoación de expediente y de pliego de cargos."

Lo que se hace público para general conocimiento.—Cód. 2013-08335.